

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

Vista la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo dirigida a la contratación laboral temporal de Profesores de Fundamentos de Composición, con destino al Conservatorio Municipal de Música, por el proceso selectivo de concurso de méritos, publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento en fecha 13 de octubre de 2015; el Sr. Alcalde-Presidente, por resolución nº 2015/1203, de fecha 23 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos para la formación de una Bolsa de Trabajo dirigida a la contratación laboral temporal de Profesores de Fundamentos de Composición, con destino al Conservatorio Municipal de Música, por el proceso selectivo de concurso de méritos, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

1. ADSUARA MORA, VICENT
2. ANDREO GAZQUEZ, FRANCISCO JOSÉ
3. ARIAS BOTIAS, JOAQUIN
4. BLES LLULL, JOSE IGNACIO
5. CAMPOS VALDES, FERNANDO
6. CAÑIGUERAL RODRIGUEZ, PAU
7. CASARES BROSETA, JOSE VICENTE
8. CASELLES MULET, PEDRO VICENTE
9. CLIMENT MONTANER, PAU
10. ESCRIVA CORDOBA, JOSE LUIS
11. FRANCES PARRA, JUAN BAUTISTA
12. GALCERA LOPEZ, JORGE ANGEL
13. GARCIA CARBONELL, SONIA
14. GOMEZ PARRA, RAFAEL
15. HOSTALRICH LLOPIS, ELIAS
16. LECUMBERRI CAMPS, IÑAKI
17. LUJAN MARTIN, SALVADOR
18. MACHUCA OLIVAN, CARLOS
19. MARTINEZ RODRIGUEZ, BRIAN SANTIAGO
20. MIRA TOMAS, JOSEP
21. OLIVA ANDRES, IRENE
22. OLIVAS MARCO, PABLO
23. ORTIZ CASAS, MARCOS
24. PASCUAL BENAVENT, MIRIAM
25. PUCHALT HERVAS, JULIO JOSE
26. SALA ESCRIHUELA, OMAR
27. SANJUAN MINGUEZ, RAMON
28. TAMARIT MERINO, CARLES LLUIS
29. VALLES FORNET, VICTOR

EXCLUIDOS:

1. SOLER NAVARRO, ENRIQUE

por no subsanar los defectos que motivaron su exclusión.

Segundo.- El Tribunal Calificador que ha de realizar la valoración de los méritos, se constituirá el día 29 de octubre de 2015, a las 12 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

Tercero.- Exponer al público mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, en la fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE